



*Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Presidencia*

**ACUERDO No. PSAA11-8048 de 2011  
(Marzo 28)**

“Por medio del cual se modifica el ACUERDO No. PSAA10-6980 DE 2010, mediante el cual se estableció la Unidad Coordinadora para el Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Justicia del Banco Mundial”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales previstas en el artículo 85 de la Ley 270 de 1996, en especial en su numeral 3º y, de conformidad con lo aprobado en la sesión del 9 de febrero de 2011,

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Modificar el Artículo Segundo del Acuerdo No. PSAA10-6980 de 2010, el cual quedará así:

La Unidad Coordinadora para el Proyecto de Fortalecimiento a los Servicios de Justicia, financiado por el Banco Mundial, tendrá la siguiente organización:

**1. Estructura General.**

<b>UNIDAD COORDINADORA DEL PROYECTO BANCO MUNDIAL</b>
(1) Coordinador General
(1) Especialista Financiero y Administrativo
(1) Especialista en Compras y Contratación
(1) Especialista Contable
(1) Especialista en Monitoreo y Evaluación
(1) Especialista en Tecnología
(1) Especialista en Infraestructura.
(1) Secretaria
(8) Total miembros Unidad



## 2. Perfiles

Los perfiles del personal que se vincule a la Unidad Coordinadora de Proyecto, serán los siguientes:

Cargo	Perfil	No.
Coordinador General	<p><u>Formación académica:</u>                      Profesional en Economía, Derecho, Administración de Empresas o Administración Pública, con 2 años de estudios de maestría terminados o con 2 especializaciones en temas afines o relacionados, cada una de 1 año, en universidades nacionales o internacionales acreditadas.</p> <p><u>Experiencia profesional:</u>                      Experiencia mínima de 5 años en la gerencia de proyectos financiados por la Banca Multilateral, que incluya las funciones definidas en el Artículo 4 del Acuerdo No. PSAA10-6980 de 2010 de conformidad con su perfil y conocimiento específico de las normas de contratación y gerencia financiera del Banco Mundial.</p> <p><u>Requerimiento adicional:</u>                      Dominio del inglés.</p>	1
Especialista Administrativo y Financiero	<p><u>Formación académica:</u>                      Profesional en Administración de Empresas, Economía, Ingeniería Industrial, Finanzas y Relaciones Internacionales, con especialización en Finanzas, Contaduría o áreas afines o relacionadas.</p> <p><u>Experiencia profesional:</u>                      Experiencia mínima de <b>3 años</b> en el área de administración o finanzas de proyectos de inversión financiados por la Banca Multilateral que incluya las funciones definidas en el Artículo 4 del Acuerdo No. PSAA10-6980 de 2010 de conformidad con su perfil y experiencia específica con las normas de gerencia financiera del Banco Mundial.</p>	1

Cargo	Perfil	No.
Especialista en Compras y Contratación	<p><u>Formación académica:</u>                      Profesional en Derecho, Administración de Empresas, Administración Pública, Economía o áreas afines o relacionadas, con estudios de especialización en áreas afines o relacionadas.</p> <p><u>Experiencia profesional:</u>                      Experiencia mínima de <b>3 años</b> en el área de adquisiciones o contratación de proyectos de inversión financiados por la Banca Multilateral que incluya las funciones definidas en el Artículo 4 del Acuerdo No. PSAA10-6980 de 2010, de conformidad con su perfil y experiencia específica con las normas de contratación del Banco Mundial, incluyendo capacitaciones oficiales en dichas normas.</p>	1
Especialista Contable	<p><u>Formación académica:</u>                      Profesional en Contaduría Pública con tarjeta profesional y especialización en áreas afines o relacionadas.</p> <p><u>Experiencia profesional:</u>                      Experiencia mínima de 3 años en áreas afines o relacionadas en el sector público o privado y experiencia mínima de 1 año en el área de administración o finanzas de proyectos de inversión financiados por la Banca Multilateral que incluya las funciones definidas en el Artículo 4 del Acuerdo No. PSAA10-6980 de 2010 de conformidad con su perfil.</p>	1
Especialista en Monitoreo y Evaluación de Proyectos	<p><u>Formación académica:</u>                      Profesional en Administración, Ingeniería, Economía o áreas afines o relacionadas, con especialización en áreas afines o relacionadas.</p> <p><u>Experiencia profesional:</u>                      Experiencia mínima de 3 años en áreas afines o relacionadas en el sector público o privado y experiencia mínima de 1 año en monitoreo y evaluación de proyectos de inversión financiados por la Banca Multilateral que incluya las funciones</p>	1

Cargo	Perfil	No.
	definidas en el Artículo 4 del Acuerdo No. PSAA10-6980 de 2010 de conformidad con su perfil.	
Especialista en Infraestructura Física	<p><u>Formación académica:</u> Profesional en Arquitectura o Ingeniería civil.</p> <p><u>Experiencia profesional:</u> Experiencia mínima de 3 años en áreas afines o relacionadas en el sector público o privado y experiencia mínima de 1 año en el área de infraestructura física de instituciones que incluya las funciones definidas en el Artículo 4 del Acuerdo No. PSAA10-6980 de 2010 de conformidad con su perfil.</p>	1
Especialista en Tecnología	<p><u>Formación académica:</u> Profesional en Ingeniería de sistemas.</p> <p><u>Experiencia profesional:</u> Experiencia mínima de 3 años en áreas afines o relacionadas en el sector público o privado y experiencia mínima de 1 año en el área de tecnología aplicada a instituciones del sector público o privado que incluya las funciones definidas en el Artículo 4 del Acuerdo No. PSAA10-6980 de 2010 de conformidad con su perfil.</p>	1
Secretaria	<p><u>Formación académica:</u> EstudiosTécnicos de Secretariado o Bachillerato Comercial</p> <p><u>Experiencia:</u> Experiencia mínima de 3 años en el manejo de archivos conforme a la normatividad colombiana vigente y de herramientas de oficina.</p>	1
Total Cargos		8

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Los honorarios mensuales para los integrantes de la UCP serán los siguientes:

- Coordinador General: \$14.000.000.
- Especialista financiero, administrativo y coordinador técnico: \$9'000.000.
- Especialista en compras y contratación: \$9'000.000.
- Especialista Contable: \$8'000.000.
- Especialista en monitoreo y evaluación de proyectos: \$8'000.000
- Especialista en infraestructura física: \$8'000.000.
- Especialista en tecnología: \$8'000.000.
- Secretaria: \$2.000.000.

Dentro de los honorarios señalados en este artículo están incluidos los valores que cada contratista deba cancelar por concepto de seguridad social y demás cargos, como los son IVA, ICA, retención en la fuente y salud.

**PARÁGRAFO SEGUNDO.-** El monto de los honorarios de la Unidad Coordinadora del proyecto será incrementado al cumplirse cada año de la suscripción del respectivo contrato, de conformidad con el índice de precios al consumidor certificado por el organismo correspondiente del Gobierno Nacional.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura, deroga expresamente las disposiciones que le sean contrarias.

## **PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año dos mil once (2011).

**HERNANDO TORRES CORREDOR**  
Presidente